

Arriba: Bosque Comunal Toninchun en Tajumulco, Departamento de San Marcos

MANEJANDO NUESTROS BOSQUES PARA SERVICIOS AMBIENTALES

El proyecto "Fortalecimiento y Consolidación del Manejo Descentralizado de los Parques Regionales Municipales, Bosques Comunales y Reservas Naturales Privadas, en zonas prioritarias de conectividad en la Cadena Volcánica Saquibutz Tewancarnero" ha contribuido a mejorar el manejo de los bosques municipales y comunales con alto valor ecológico, hídrico, ambiental, cultural y social para conservar y fortalecer los servicios ambientales que prestan estos bosques y para mejorar últimamente la calidad de vida de las comunidades locales.

El proyecto se implementó en colaboración con gobiernos municipales e instituciones comunitarias para fortalecer sus capacidades y modalidades de manejar los bosques y áreas protegidas en su entorno. Todas las actividades se ejecutan en estrecha colaboración con las instituciones del estado.

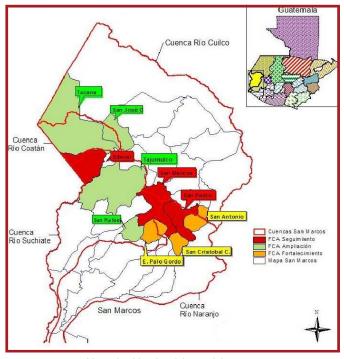
Los beneficiarios directos están constituidos por hombres y mujeres de las comunidades aledañas y con acceso directo a los bosques municipales y comunales en donde el proyecto tiene su intervención, contribuyendo con la generación de ingresos y la conservación de los recursos. Los beneficiarios indirectos lo constituyen comunidades y población total de los municipios de intervención del proyecto, teniendo un total de beneficiarios de 323,090 habitantes por los servicios ambientales.





EL CONTEXTO

El Corredor Biológico Mesoamericano se situa sobre ocho países (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá) y tiene como objetivo la conservación y la protección de la conectividad ecológica para un amplio rango de especies endémicas o migratorias en riesgo de extinción. Es el espacio en el que confluye el quehacer de un conjunto diverso de actores en zonas de particular valor para la conservación de la biodiversidad, zonas que constituyen importantes funciones de conectividad entre Áreas Protegidas en toda la región. El Altiplano de Guatemala forma parte esencial de este corredor y se destaca por una situación de una alta densidad de población y un intensivo uso de los recursos naturales, lo que implica riesgos de pérdida de hábitat natural, la sobreexplotación de los recursos y la reducción de la conectividad.



Mapa de ubicación del área del proyecto

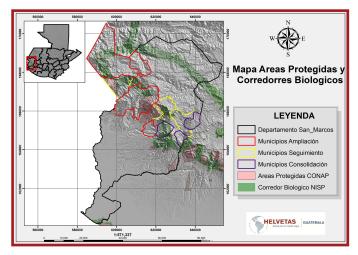
El departamento de San Marcos se localiza en el occidente del Altiplano de Guatemala. El área de intervención del proyecto incluye 10 municipios ubicados en la franja media del departamento, siendo éstos:

- Esquipulas Palo Gordo,
- San Antonio Sacatepéquez,
- San Cristóbal Cucho,
- San José Ojetenam,
- Tacaná,

- Tajumulco,
- San Rafael Pie de la Cuesta,
- San Pedro Sacatepéquez,
- San Marcos; y
- Sibinal

La mayor parte del territorio son tierras de vocación forestal (81.3%), la tasa de deforestación departamental es de 140 ha/año. Los bosques comunales y municipales constituyen un área prioritaria para la conservación de la biodiversidad y son parte del Corredor Biológico Mesoamericano que enlaza la biota del Norte y del Sur del Continente.

El proyecto se ubica dentro de la Cadena Volcánica del Altiplano Occidental -una región caracterizada por su alta riqueza biológica-, donde se encuentran áreas protegidas declaradas como el Cerro Tewancarnero, Volcán Tacaná, Volcán Tajumulco y Cerro Saquibutz y los Parques Regionales Municipales -PRM- de San Marcos, San Pedro Sacatepéquez y Sibinal. Los ecosistemas forestales presentes en la zona proveen servicios ambientales estratégicos para la población local, entre ellos, la regulación del ciclo hidrológico, agua potable, productos maderables y no maderables, la reducción de desastres por deslaves e inundaciones, ambientes de recreo y sitios sagrados. Además contribuyen a mitigar el Cambio Climático a nivel global.



La población del área influencia del proyecto asciende a aproximadamente 323,000 personas, el 43% de la población pertenece a la etnia Mam. El porcentaje de pobreza a nivel departamental es 68.5% y la pobreza extrema 15.2%, lo cual ubica al departamento, como el cuarto más pobre a nivel nacional. El Índice de Desarrollo Humano al 2011 es de 0.51.

Los altos índices de pobreza y la falta de alternativas de desarrollo aumentan la presión sobre los bosques, además otras amenazas como la ocurrencia de incendios forestales y plagas forestales. En los años recientes, la gobernabilidad de la zona está siendo afectada debido al surgimiento de conflictos derivados de actividades mineras, hidroeléctricas y negocios ilícitos.





Herramientas para Monitoreo Biológico: Papelógrafo y Guía para Identificación de Familias de Aves

EL PROYECTO

El Proyecto "Fortalecimiento y Consolidación del Manejo descentralizado de los Parques Regionales Municipales, Bosques Comunales y Reservas Naturales Privadas, en Zonas Prioritarias de Conectividad en la Cadena Volcánica Saquibutz Tewancarnero", para alcanzar el objetivo de fortalecer la participación de gobiernos municipales, comunitarios y propietarios estratégicos para la administración de áreas forestales y zonas de recarga hídrica con alto valor ecológico ambiental cultural y social, implementó en estrecha colaboración con las instituciones estatales como el Instituto Nacional de Bosques -INAB- y el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, las siquientes líneas de trabajo:

- Vertebración social: coordinación con las municipalidades, comunidades, grupos de interés y propietarios estratégicos para el uso y manejo sostenible de los recursos naturales.
- Fortalecimiento institucional: promoción de la administración sostenible de bosques municipales, comunales y reservas privadas estratégicas.
- Fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa: se cuenta con instrumentos que permitan la planeación, toma de decisiones y manejo de las áreas forestales en los municipios de intervención.
- Gestión y coordinación regional: fortalecimiento de la mesa de coadministración de áreas protegidas a nivel regional y departamental.

El Proyecto involucra a personas e instituciones desde la autoridad municipal hasta los ejes de poder comunitario, a través de comités de locales o municipales de diversas naturalezas. Incidir en la educación para niños y niñas para fomentar una transformación del pensamiento y acciones orientadas hacia la protección, uso y manejo eficiente de los recursos naturales. Fortalecer las capacidades de técnicos y líderes municipales y comunitarios sobre el manejo de recursos naturales.

Se trabajó bajo un marco estratégico, basado en planes de manejo, planes operativos y las direcciones metodológicas necesarias para una administración efectiva del bosque. Como resultado de lo anterior, se logró generar recursos a partir del manejo forestal sostenible, así como, construir las bases para el desarrollo del ecoturismo en la región.

Número de beneficiarias y beneficiarios directos			43,063
Hombres área urbana	2,442	Mujeres área urbana	1,794
Hombres área rural	19,177	Mujeres área rural	19,650
Número de beneficiarias y beneficiarios indirectos			280,027
Hombres área urbana	20,858	Mujeres área urbana	22,449
Hombres área rural	118,056	Mujeres área rural	118,664

Totales de beneficiarios directos e indirectos

LOGROS ALCANZADOS

CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MANEJO DE LOS BOSQUES:

- 1062 ha incentivadas bajo la modalidad de protección forestal.
- 70 ha con regeneración natural, bajo manejo.
- 178 ha incentivadas bajo la modalidad de producción forestal.
- 38 ha bajo proceso de saneamiento forestal.
- 108 ha reforestadas e incentivadas.
- 7,618 ha bosques bajo administración municipal y comunitaria sostenible.

INCENTIVOS FORESTALES (COLABORACIÓN INAB):

- 325 mil quetzales percibidos a la fecha por las municipalidades, provenientes del pago de incentivos forestales.
- 288 mil quetzales percibidos a la fecha por las comunidades, provenientes del pago de incentivos forestales.
- 4 millones de quetzales por ingresos proyectados a mediano plazo para las municipalidades y comunidades, provenientes del pago de incentivos forestales.

CONTRIBUCIÓN PARA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD:

- Herramientas técnicas para Monitoreo Biológico en los bosques: Monitoreo de Aves, Monitoreo de Agua, Monitoreo de Plantas y Guía Práctica para Identificación de Familias de Aves, Bosques del Altiplano de San Marcos
- Sistema de monitoreo biológico local establecido en 4 áreas protegidas.

PROTECCIÓN DE CUENCAS ALTAS:

 5280 ha conservadas en cuencas de alta y muy alta prioridad en recarga hídrica, con 109 nacimientos de agua que abastecen a comunidades aledañas.

EDUCACIÓN AMBIENTAL:

- 3,700 personas informadas y sensibilizadas sobre el manejo adecuado del bosque.
- Cobertura anual para 78 escuelas primarias con 12,099 niños y niñas, que incluyen la educación ambiental en la educación primaria.
- 531 maestras y maestros formados técnicamente en educación ambiental.

CONTRIBUCIÓN A LA GENERACIÓN DE INGRESOS A TRAVÉS DE INICIATIVAS EMPRESARIALES CON COMUNIDADES:

- 5 proyectos de generación de ingresos en base a los recursos naturales elaborados y en ejecución (centros ecoturísticos, viveros empresariales, empresa de semillas forestales; y otros).
- Facilitar con estudios técnicos y asesoría, acuerdos sobre el reconocimiento de servicios ambientales de los bosques en tarifas de agua.

FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD LOCAL:

- Fortalecimiento de 10 municipalidades con apoyo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-.
- Mejoramiento de la gobernabilidad ambiental a través del fortalecimiento de la Mesa de Coadministradores de Áreas Protegidas del Altiplano Occidental.

FOMENTO DEL ECOTURISMO:

- Más de 1 millón 43 mil quetzales en inversión en infraestructura básica para ecoturismo.
- Un "Estudio para Promover Rutas Ecoturísticas en el Departamento de San Marcos" en colaboración con el Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-.

SOSTENIBILIDAD:

- Todos los municipios participantes tienen oficinas forestales equipados y capacitadas.
- Se generan ingresos en base al buen manejo de los bosques.

Protegiendo los recursos naturales, estamos garantizando nuestro futuro.

Héctor Escobar Coordinador del Departamento de Áreas Protegidas y Medio Ambiente -DAPMA-Municipalidad de Esquipulas Palo Gordo, San Marcos





El proceso de educación ambiental dirigido a los niños del ciclo primario, contribuye a la conservación de nuestros recursos naturales.

Ely Quiroa, Directora de la Escuela Oficial para Varones, San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos

DATOS RÁPIDOS

Ubicación Geográfica: Esquipulas Palo Gordo, San Antonio

Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho, San José Ojetenam, Tacaná, Tajumulco, San Rafael Pie de la Cuesta, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos y

Sibinal.

Fecha de Inicio: Octubre 2010

Fase Actual: Septiembre 2012

Presupuesto Total: Q.4,768,084.25

Principales Socios: HELVETAS - Guatemala, CONAP,

INAB, MINEDUC, MARN, INGUAT; y Municipalidades y Comunidades de: Esquipulas Palo Gordo, San Antonio Sacatepéquez, San Cristóbal Cucho, San José Ojetenam, Tacaná, Tajumulco, San Rafael Pie de la Cuesta, San Pedro Sacatepéquez, San Marcos y Sibinal.

Donantes: HELVETAS - Guatemala y Fondo

para la Conservación de los Bosques

Tropicales -FCA-

Contacto: Oficina del Proyecto

Probosques FCA San Marcos 5a. Avenida 1-28, zona 3,

Esquipulas Palo Gordo, San Marcos

Teléfono: +502 7760-9228

Email: armando.martinez@helvetas.org

SEGUIMIENTO

El Proyecto ha establecido participativamente las bases para la conservación y el aprovechamiento forestal sostenible, y la sostenibilidad dependerá del seguimiento de las comunidades, municipalidades y entidades gubernamentales y no gubernamentales, en las siguientes áreas:

- Comunicación efectiva entre los diferentes tipos de actores para la administración participativa de las áreas protegidas y ecosistemas forestales.
- Continuidad de las acciones establecidas en los Planes Maestros de Áreas Protegidas y Planes de Manejo Forestal -para continuar recibiendo los incentivos forestales-.
- Verificación social aplicada al destino de los ingresos provenientes de los incentivos forestales.
- Encadenamientos productivos asociados al bosque, entre ellos, la promoción y desarrollo de los destinos ecoturísticos y empresas forestales en áreas municipales, comunitarias y privadas.
- Participación activa en la Mesa de Coadministración de las Áreas Protegidas del Altiplano Occidental, como mecanismo de coordinación estratégica, incidencia ambiental y gestión de recursos a nivel regional.



